



Descripción del contenido:

FORMATO: GARRAFA CON TAPÓN DE 5000 ML.

Denominación:

GEL HIGIENIZANTE DE MANOS
CON MÁS DE UN 70% DE ALCOHOL V/V

Indicación:

Gel hidroalcohólico higienizante de manos.

Modo de uso:

Aplicar sobre piel sana, limpia y seca, cantidad suficiente de producto y frotar hasta total absorción. Sin enjuague.
PRECAUCIONES: Uso externo. No ingerir. Líquidos y vapores muy inflamables. Evítese el contacto con los ojos, mucosas, zonas sensibles o enfermas de la piel. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.
No utilizar en personas sensibles a sus componentes ni durante un tiempo prolongado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Utilizar con precaución en niños menores de 2 años

Principios Activos:

- ALCOHOL DENAT. (Alcohol Etílico): Ingrediente conocido por su acción desinfectante.
- ISOPROPANOL (Isopropyl Alcohol): Alcohol que potencia la acción del alcohol etílico.
- GLICERINA VEGETAL (Glycerin): Humectante y emoliente de la piel.
- PROPILENGLICOL (Propylene Glycol): Emoliente de la piel.
- EXTRACTO DE LIMÓN (Citrus Limon Fruit Extract): Tiene propiedades antisépticas, como tónico y astringente.

COMUNICADO

Debido a la actual situación en la que nos estamos viendo a nivel planetario por el COVID-19, nos han hecho llegar algunas consultas referentes al “GEL HIDROALCOHÓLICO HIGIENIZANTE” de nuestra marca.

Para aclarar los puntos más importantes hacemos las siguientes consideraciones:

- 1.-El producto “GEL HIDROALCOHÓLICO HIGIENIZANTE DE MANOS” es un producto cosmético destinado a mantener la limpieza de las manos en un estado óptimo.
- 2.-Este producto es una disolución hidro-alcohólica gelificada que contiene más de un 70% v/v de alcohol etílico, entre otros componentes.
- 3.-Hay multitud de estudios científicos en los que se menciona la efectividad antimicrobiana y antivírica de alcoholes y/o mezclas de alcoholes, siendo destacada la efectividad del alcohol etílico a concentraciones del 60-80% como la más efectiva, y del 70 al 75% como óptima, debido a la capacidad de desnaturalizar las proteínas (1).
- 4.-Entre las indicaciones que da la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su página web (2) aparece que un lavado frecuente de manos con agua y jabón o con un gel desinfectante a base de alcohol elimina el virus si se encuentra en las manos.
- 5.-Debido a la composición del producto en cuestión y a los datos bibliográficos se puede entender que el uso en manos y superficies debe ser efectivo para la desinfección de los mismos.
- 6.-Con todos estos datos queremos recalcar que el uso del producto es un uso cosmético y que es idóneo para conseguir una higiene perfecta de las manos tal y como aconsejan las Autoridades Sanitarias para prevenir el contagio del COVID-19.

(1)Organización Mundial de la Salud. The WHO Guidelines on Hand Hygiene in Healthcare. [Internet] 2006. Disponible en: https://www.who.int/patientsafety/information_centre/Last_April_versionHH_Guidelines%5B3%5D.pdf

(2)<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

Murcia, Abril de 2020

Departamento Médico-Técnico.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SOLUCIONES DE ETANOL

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial/denominación	: Soluciones de etanol
Sinónimos	: ETANOL: ENTRE EL 80 % (VOL.) Y EL 100 % (VOL.) / ALCOHOL NEUTRO DE ORIGEN AGRÍCOLA 96,3 % (VOL.) / ALCOHOL DESHIDRATADO DE ORIGEN AGRÍCOLA 99,8 % (VOL.) / ALCOHOL DESTILADO DE MELAZAS DE CAÑA 95,8 % (VOL.) / AGUARDIENTE MELAZAS DE CAÑA 80,2 % (VOL.) / IMPUROS CABEZAS Y COLAS DE ORIGEN AGRÍCOLA 95,5 % (VOL.) A 96,0 % (VOL.) / ALCOHOL NO VÍNICO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON FTALATO DE DIETILO Y BITREX DE 96,0 % (VOL.) A 96,1% (VOL.) / ALCOHOL NO VÍNICO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON BITREX DE 96,3 % (VOL.) A 96,4 % (VOL.) / ALCOHOL NO VÍNICO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON TER-BUTANOL Y BITREX DE 96,3 % (VOL.) A 96,4 % (VOL.) / ALCOHOL NO VÍNICO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON LINALOL 96,2 % (VOL.) A 96,3 % (VOL.) / ALCOHOL DESHIDRATADO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON FTALATO DE DIETILO Y BITREX DE 99,5 % (VOL.) A 99,7% (VOL.) / ALCOHOL DESHIDRATADO PARCIALMENTE DESNATURALIZADO CON BITREX DE 99,8 % (VOL.)
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Destinado al público en general	
Utilización principal	: Uso industrial
Uso de la sustancia/mezcla	: Productos cosméticos y productos de cuidado personal Fragancias Industrias de la alimentación biocidas ver escenario expositivo adjunto.

1.2.2. Usos desaconsejados

Sin datos disponibles

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Azucarera montero S.A.
Ctra. Molvizar S/N
18610 Lobres-Salobreña (GRANADA) - Spain
T 0034 958 83 15 02 - F 0034 958 83 16 46
azmontero@telefonica.net

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 0034 958 83 15 02 (8h-14h 16h-18h)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Flam. Liq. 2 H225
Eye Irrit. 2 H319

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

GHS07

Palabra de advertencia :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H225 - Líquido y vapores muy inflamables.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P280 - Llevar máscara de protección, gafas de protección, prendas de protección, guantes de protección.
P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

Frases adicionales :

EUH208 - Contiene Linalol (1 % (P/P)). Puede provocar una reacción alérgica.

2.3. Otros peligros

Otros peligros :

Esta sustancia no está considerada como muy persistente ni muy bioacumulable (mPmB). Esta sustancia no está considerada como persistente, bioacumulable ni tóxica (PBT).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre de la sustancia	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Etolol; alcohol etílico	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° índice) 603-002-00-5 (REACH-no) 01-2119457610-43-0213	> 99	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Ftalato de dietilo (0 – 3 % (v/v))	(N° CAS) 84-66-2 (N° CE) 201-550-6 (REACH-no) 01-2119486682-27-XXXX	0 - 0,425	No clasificado
2-metil-2-propanol	(N° CAS) 75-65-0 (N° CE) 200-889-7 (N° índice) 603-005-00-1 (REACH-no) 01-2119444321-51-XXXX	0 - 0,13	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 4 (Inhalation), H332 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

Linalol (1 % (P/P))	(N° CAS) 78-70-6 (N° CE) 201-134-4 (N° índice) 603-235-00-2 (REACH-no) 01-2119474016-42-XXXX	0 - 0,1	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317
benzoato de denatonio (0 – 10 p.p.m (P/V))	(N° CAS) 3734-33-6 (N° CE) 223-095-2 (REACH-no) 05-2114509122-65-0000	0 - 0,00124	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Consejos adicionales : Personal de primeros auxilios: ¡Aseguren su propia protección!. Véase igualmente la sección 8. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. Tratamiento sintomático. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Inhalación : Mantener en reposo. Proporcionar aire fresco. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Contacto con la piel : Quitar la ropa y los zapatos contaminados. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Ingestión : Enjuagarse la boca. Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. Consultar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Inhalación : Puede irritar las vías respiratorias. La inhalación de concentraciones altas de vapor pueden originar síntomas como dolor de cabeza, vértigo o desvanecimiento, cansancio, náuseas y vómitos.
- Contacto con la piel : Puede resultar irritante.
- Contacto con los ojos : El contacto con los ojos puede provocar irritación.
- Ingestión : Puede provocar una irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarreas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No aplicable.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada, Espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono, Extintor de polvo.
- Medios de extinción no apropiados : Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Riesgos específicos : Fácilmente inflamable. Evacuar al personal a lugar seguro. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. Los vapores son más pesados que el aire y se extienden a la altura del suelo. Los vapores son más pesados que el aire y pueden desplazarse hasta una fuente de ignición lejana para volver inflamados hasta el punto de emisión. Evitar el vertido de las aguas de extinción en desagües o cursos de agua.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Óxidos de carbono (CO, CO₂).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Equipo especial de protección en caso de incendio. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evacuar al personal a lugar seguro. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra.

6.1.2. Personal de emergencia

Personal de emergencia : Comprobar la existencia de procedimientos y entrenamientos para la descontaminación urgente y la eliminación. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procesos de limpieza : Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Absorber el líquido derramado mediante materiales absorbentes como arena, tierra, vermiculita o caliza pulverizada. Mantener en un recipiente adecuado y cerrado para su eliminación. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Las instalaciones deben disponer de un plan en caso de derrame para que se adopten medidas de protección que reduzcan el impacto de vertidos puntuales.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones 8 & 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No inhalar el vapor/aerosol. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra. No fumar. Volver a colocar el cierre inmediatamente después de la utilización. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Asegurar un adecuado control de proceso para evitar la descarga de residuos en exceso (temperatura, concentración, valor pH, tiempo). Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles... Véase igualmente la sección 10.

Medidas de higiene : Mantener una buena higiene industrial. Lavarse las manos y la cara antes de las pausas e inmediatamente después de la manipulación del producto. Separar las prendas de trabajo de las prendas de calle. Quitese las prendas contaminadas. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas** : Almacenamiento de líquidos inflamables. No almacenar con ningún material enumerado en el apartado 10 ni en las proximidades de dichos materiales. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Asegurarse de que el equipo está correctamente conectado a tierra.
- Material de embalaje** : Después de uso no romper o quemar. No quemar los bidones vacíos ni cortarlos con soplete. No utilizar nunca presión para vaciar el recipiente. Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

7.3. Usos específicos finales

ver escenario expositivo adjunto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
Austria	MAK (mg/m³)	1900 mg/m³
Austria	MAK (ppm)	1000 ppm
Austria	MAK Valor de corta duración (mg/m³)	3800 mg/m³
Austria	MAK Valor de corta duración (ppm)	2000 ppm
Bélgica	Valor límite (mg/m³)	1907 mg/m³
Bélgica	Valor límite (ppm)	1000 ppm
Bulgaria	OEL TWA (mg/m³)	1000 mg/m³
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m³)	1900 mg/m³
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (ppm)	1000 ppm
República Checa	Límites de exposición (PEL) (mg/m³)	1000 mg/m³
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m³)	1900 mg/m³
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (ppm)	1000 ppm
Estonia	OEL TWA (mg/m³)	1000 mg/m³
Estonia	OEL TWA (ppm)	500 ppm
Estonia	OEL STEL (mg/m³)	1900 mg/m³
Estonia	OEL STEL (ppm)	1000 ppm
Finlandia	HTP-arvo (8h) (mg/m³)	1900 mg/m³
Finlandia	HTP-arvo (8h) (ppm)	1000 ppm
Finlandia	HTP-arvo (15 min)	2500 mg/m³
Finlandia	HTP-arvo (15 min) (ppm)	1300 ppm
Francia	VME (mg/m³)	1900 mg/m³
Francia	VME (ppm)	1000 ppm
Francia	VLE (mg/m³)	9500 mg/m³
Francia	VLE (ppm)	5000 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m³)	380 mg/m³ (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	200 ppm (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Grecia	OEL TWA (mg/m³)	1900 mg/m³
Grecia	OEL TWA (ppm)	1000 ppm

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
Hungría	AK-érték	1900 mg/m ³
Hungría	CK-érték	7600 mg/m ³
Irlanda	OEL (15 min ref) (ppm)	1000 ppm
Letonia	OEL TWA (mg/m ³)	1000 mg/m ³
Lituania	IPRV (mg/m ³)	1000 mg/m ³
Lituania	IPRV (ppm)	500 ppm
Lituania	TPRV (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Lituania	TPRV (ppm)	1000 ppm
Países Bajos	Grenswaarde TGG 8H (mg/m ³)	260 mg/m ³
Países Bajos	Grenswaarde TGG 15MIN (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Polonia	NDS (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Portugal	OEL TWA (ppm)	1000 ppm
Rumanía	OEL TWA (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Rumanía	OEL TWA (ppm)	1000 ppm
Rumanía	OEL STEL (mg/m ³)	9500 mg/m ³
Rumanía	OEL STEL (ppm)	5000 ppm
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (mg/m ³)	960 mg/m ³
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (ppm)	500 ppm
Eslovaquia	NPHV (Hraničná) (mg/m ³)	1920 mg/m ³
Eslovenia	OEL TWA (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Eslovenia	OEL TWA (ppm)	1000 ppm
Eslovenia	OEL STEL (mg/m ³)	7600 mg/m ³
Eslovenia	OEL STEL (ppm)	4000 ppm
España	VLA-EC (mg/m ³)	1910 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m ³)	1000 mg/m ³
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (ppm)	500 ppm
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m ³)	1900 mg/m ³
Suecia	kortidsvärde (KTV) (ppm)	1000 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m ³)	1920 mg/m ³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	1000 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m ³)	5760 mg/m ³ (calculated)
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	3000 ppm (calculated)
Noruega	Grenseverdier (AN) (mg/m ³)	950 mg/m ³
Noruega	Grenseverdier (AN) (ppm)	500 ppm
Noruega	Grenseverdier (Kortidsverdi) (mg/m ³)	1187,5 mg/m ³ (value calculated)
Noruega	Grenseverdier (Kortidsverdi) (ppm)	625 ppm (value calculated)
Suiza	MAK (mg/m ³)	960 mg/m ³
Suiza	MAK (ppm)	500 ppm
Suiza	KZGW (mg/m ³)	1920 mg/m ³
Suiza	KZGW (ppm)	1000 ppm
Australia	TWA (mg/m ³)	1880 mg/m ³
Australia	TWA (ppm)	1000 ppm

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)		
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m³)	1880 mg/m³
Canadá (Quebec)	VEMP (ppm)	1000 ppm
USA - ACGIH	ACGIH STEL (ppm)	1000 ppm
USA - IDLH	US IDLH (ppm)	3300 ppm (10% LEL)
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m³)	1900 mg/m³
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	1000 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m³)	1900 mg/m³
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (ppm)	1000 ppm
Ftalato de dietilo (0 – 3 % (v/v)) (84-66-2)		
Austria	MAK (mg/m³)	3 mg/m³
Austria	MAK Valor de corta duración (mg/m³)	5 mg/m³
Bélgica	Valor límite (mg/m³)	5 mg/m³
Bulgaria	OEL TWA (mg/m³)	5 mg/m³
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m³)	5 mg/m³
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (mg/m³)	10 mg/m³
Dinamarca	Grænseværdie (langvarig) (mg/m³)	3 mg/m³
Estonia	OEL TWA (mg/m³)	3 mg/m³
Estonia	OEL STEL (mg/m³)	5 mg/m³
Finlandia	HTP-arvo (8h) (mg/m³)	5 mg/m³
Finlandia	HTP-arvo (15 min)	10 mg/m³
Francia	VME (mg/m³)	5 mg/m³
Grecia	OEL TWA (mg/m³)	5 mg/m³
Grecia	OEL STEL (mg/m³)	10 mg/m³
Irlanda	OEL (8 hours ref) (mg/m³)	5 mg/m³
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m³)	10 mg/m³
Letonia	OEL TWA (mg/m³)	0,5 mg/m³
Lituania	IPRV (mg/m³)	3 mg/m³
Lituania	TPRV (mg/m³)	5 mg/m³
Polonia	NDS (mg/m³)	3 mg/m³ (inhalable fraction)
Portugal	OEL TWA (mg/m³)	5 mg/m³
Eslovenia	OEL TWA (mg/m³)	3 mg/m³
España	VLA-ED (mg/m³)	5 mg/m³
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m³)	3 mg/m³ (same limit values expressed in mg/m³ shall also be applied for those phthalates for which no limit value has been defined)
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m³)	5 mg/m³ (same limit values expressed in mg/m³ shall also be applied for those phthalates for which no limit value has been defined)
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	5 mg/m³
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	10 mg/m³
Noruega	Grenseverdier (AN) (mg/m³)	3 mg/m³
Noruega	Grenseverdier (Kortidsverdi) (mg/m³)	6 mg/m³ (value calculated)
Suiza	MAK (mg/m³)	5 mg/m³ (inhalable dust)

Ftalato de dietilo (0 – 3 ‰ (v/v)) (84-66-2)		
Australia	TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m ³)	5 mg/m ³
USA - ACGIH	ACGIH TWA (mg/m ³)	5 mg/m ³
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m ³)	5 mg/m ³
2-metil-2-propanol (75-65-0)		
Austria	MAK (mg/m ³)	62 mg/m ³
Austria	MAK (ppm)	20 ppm
Austria	MAK Valor de corta duración (mg/m ³)	248 mg/m ³
Austria	MAK Valor de corta duración (ppm)	80 ppm
Bélgica	Valor límite (mg/m ³)	307 mg/m ³
Bélgica	Valor límite (ppm)	100 ppm
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (mg/m ³)	308 mg/m ³
Croacia	GVI (granična vrijednost izloženosti) (ppm)	100 ppm
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (mg/m ³)	462 mg/m ³
Croacia	KGVI (kratkotrajna granična vrijednost izloženosti) (ppm)	150 ppm
República Checa	Límites de exposición (PEL) (mg/m ³)	300 mg/m ³
Dinamarca	Grænseværdie (ceiling) (ppm)	50 ppm
Dinamarca	Grænseværdie (ceiling) (mg/m ³)	150 mg/m ³
Estonia	OEL TWA (mg/m ³)	150 mg/m ³
Estonia	OEL TWA (ppm)	50 ppm
Estonia	OEL STEL (mg/m ³)	250 mg/m ³
Estonia	OEL STEL (ppm)	75 ppm
Finlandia	HTP-arvo (8h) (mg/m ³)	150 mg/m ³
Finlandia	HTP-arvo (8h) (ppm)	50 ppm
Finlandia	HTP-arvo (15 min)	230 mg/m ³
Finlandia	HTP-arvo (15 min) (ppm)	75 ppm
Francia	VME (mg/m ³)	300 mg/m ³
Francia	VME (ppm)	100 ppm
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (mg/m ³)	62 mg/m ³ (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Alemania	TRGS 900 Valor límite de exposición profesional (ppm)	20 ppm (The risk of damage to the embryo or fetus can be excluded when AGW and BGW values are observed)
Grecia	OEL TWA (mg/m ³)	300 mg/m ³
Grecia	OEL TWA (ppm)	100 ppm
Grecia	OEL STEL (mg/m ³)	450 mg/m ³
Grecia	OEL STEL (ppm)	150 ppm
Irlanda	OEL (8 hours ref) (mg/m ³)	300 mg/m ³
Irlanda	OEL (8 hours ref) (ppm)	100 ppm
Irlanda	OEL (15 min ref) (mg/m ³)	900 mg/m ³ (calculated)
Irlanda	OEL (15 min ref) (ppm)	300 ppm (calculated)
Letonia	OEL TWA (mg/m ³)	10 mg/m ³

2-metil-2-propanol (75-65-0)		
Lituania	IPRV (mg/m³)	150 mg/m³
Lituania	IPRV (ppm)	50 ppm
Lituania	TPRV (mg/m³)	250 mg/m³
Lituania	TPRV (ppm)	75 ppm
Polonia	NDS (mg/m³)	300 mg/m³
Polonia	NDSh (mg/m³)	450 mg/m³
Portugal	OEL TWA (ppm)	100 ppm
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (mg/m³)	62 mg/m³
Eslovaquia	NPHV (priemerná) (ppm)	20 ppm
Eslovaquia	NPHV (Hraničná) (mg/m³)	250 mg/m³
Eslovenia	OEL TWA (mg/m³)	62 mg/m³
Eslovenia	OEL TWA (ppm)	20 ppm
Eslovenia	OEL STEL (mg/m³)	248 mg/m³
Eslovenia	OEL STEL (ppm)	80 ppm
España	VLA-ED (mg/m³)	308 mg/m³ (the partial or complete commercialization or use of this substance as a phytosanitary or biocide compound is prohibited)
España	VLA-ED (ppm)	100 ppm (the partial or complete commercialization or use of this substance as a phytosanitary or biocide compound is prohibited)
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (mg/m³)	150 mg/m³
Suecia	nivågränsvärde (NVG) (ppm)	50 ppm
Suecia	kortidsvärde (KTV) (mg/m³)	250 mg/m³
Suecia	kortidsvärde (KTV) (ppm)	75 ppm
Reino Unido	WEL TWA (mg/m³)	308 mg/m³
Reino Unido	WEL TWA (ppm)	100 ppm
Reino Unido	WEL STEL (mg/m³)	462 mg/m³
Reino Unido	WEL STEL (ppm)	150 ppm
Noruega	Grenseverdier (Takverdi) (mg/m³)	75 mg/m³
Noruega	Grenseverdier (Takverdi) (ppm)	25 ppm
Suiza	MAK (mg/m³)	60 mg/m³
Suiza	MAK (ppm)	20 ppm
Suiza	KZGW (mg/m³)	240 mg/m³
Suiza	KZGW (ppm)	80 ppm
Australia	TWA (mg/m³)	303 mg/m³
Australia	TWA (ppm)	100 ppm
Australia	STEL (mg/m³)	455 mg/m³
Australia	STEL (ppm)	150 ppm
Canadá (Quebec)	VEMP (mg/m³)	303 mg/m³
Canadá (Quebec)	VEMP (ppm)	100 ppm
USA - ACGIH	ACGIH TWA (ppm)	100 ppm
USA - IDLH	US IDLH (ppm)	1600 ppm
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (mg/m³)	300 mg/m³
USA - NIOSH	NIOSH REL (TWA) (ppm)	100 ppm

2-metil-2-propanol (75-65-0)		
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (mg/m³)	450 mg/m³
USA - NIOSH	NIOSH REL (STEL) (ppm)	150 ppm
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (mg/m³)	300 mg/m³
USA - OSHA	OSHA PEL (TWA) (ppm)	100 ppm

Soluciones de etanol	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (de agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Medida(s) de carácter técnico	: Garantizar una ventilación adecuada. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición. Medidas organizativas para evitar/limitar las emisiones, la dispersión y exposición.
Equipo de protección individual	: El tipo de equipamiento de protección debe ser elegido según la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección de las manos	: Usar guantes resistentes a químicos (probado según EN 374) : NBR (Goma de nitrilo). guantes de neopreno (>0.3mm, BTT: 8h). Para la selección de guantes específicos en aplicaciones determinadas y el tiempo de uso en un área de trabajo, también deben de tenerse en cuenta otros factores del espacio de trabajo; por ejemplo, otros productos químicos que se puedan utilizar, requisitos físicos (protección contra cortes/perforaciones, técnica, protección térmica) y las instrucciones y especificaciones del proveedor de guantes.
Protección de los ojos	: Gafas protectoras con cubiertas laterales. gafas de protección. (EN 166)
Protección del cuerpo	: Se recomienda utilizar mono y botas de trabajo
Protección de las vías respiratorias	: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Careta entera (EN 136) (EN 136). Media mascarilla (DIN EN 140) (EN 140). Tipo de filtro: (Type A - EN 141). Las altas concentraciones pueden eliminar el oxígeno y causar mareos o sofocación. Utilizar aparatos respiratorios con aire comprimido o aire fresco en compartimentos cerrados. EN 138/269 / EN139/137
Protección contra peligros térmicos	: Usar equipo especial.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	: líquido
Apariencia	: líquido.
Color	: Incoloro.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación	: -110 - -130 °C
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	: 77 - 79 °C
Punto de inflamación	: 12 - 17 °C
Temperatura de autoignición	: 360 - 420 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: Fácilmente inflamable
Presión de vapor	: 5,82 kPa (20°C)
Densidad de vapor	: < No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 785 - 795 kg/m³ (20°C)
Solubilidad	: Agua: 789 g/l
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	: -0,35 (20°C)
Viscosidad cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad dinámica	: 1,2 mPa·s
Propiedades explosivas	: No aplicable. No es necesario realizar un estudio ya que no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas en la molécula.
Propiedades comburentes	: No aplicable. No aplica ya que no hay grupos químicos presentes en la molécula que se asocien con propiedades oxidantes.
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquido inflamable.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay datos disponibles.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas. Referencia a otras secciones 7. Manipulación y almacenamiento.

10.5. Materiales incompatibles

Incompatible con ácidos fuertes y agentes oxidantes. Hipoclorito de calcio. Silver (II) oxide. Magnésium perchlorate hydrate . Referencia a otras secciones 7. Manipulación y almacenamiento.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Al quemar, produce vapores nocivos y tóxicos. Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
DL50/oral/rata	10470 mg/kg de peso corporal
DL50/dérmica/conejo	15800 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	30000 mg/m³
Ftalato de dietilo (0 – 3 % (v/v)) (84-66-2)	
DL50/oral/rata	8600 mg/kg
DL50/dérmica/rata	> 11200 mg/kg
CL50/inhalación/4h/rata	> 5 mg/l/4 h
2-metil-2-propanol (75-65-0)	
DL50/oral/rata	2200 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	> 2 g/kg
CL50/inhalación/4h/rata (ppm)	> 10000 ppm/4 h
Linalol (1 % (P/P)) (78-70-6)	
DL50/oral/rata	2790 mg/kg
DL50/dérmica/conejo	2000 mg/kg
benzoato de denatonio (0 – 10 p.p.m (P/V)) (3734-33-6)	
DL50/oral/rata	584 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: No hay datos disponibles
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave. (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.) pH: No hay datos disponibles
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1730 mg/kg de peso corporal/día
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.)
Otros datos	: Síntomas en relación con las propiedades físicas, químicas y toxicológicas. Referencia a otras secciones: 4.2.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Propiedades con efectos sobre el medio ambiente	: No se conocen ni esperan daños ecológicos bajo uso normal.
---	--

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
CL50 peces 1	11200 mg/l (96 h)
CE50 Dafnia 1	5012 mg/l (48 h)
CE50 otros organismos acuáticos 1	5800 mg/l
CE50 Dafnia 2	857 mg/l (48 h)
NOEC crónico crustáceos	9,6 mg/l
NOEC crónico algas	11,5 mg/l

Ftalato de dietilo (0 – 3 % (v/v)) (84-66-2)	
CL50 peces 1	17 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CE50 Dafnia 1	36 - 74 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CL50 peces 2	16,8 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [static])
CE50 Dafnia 2	86 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna [Static])
ErC50 (algas)	42 mg/l (72h)

2-metil-2-propanol (75-65-0)	
CL50 peces 1	6130 - 6700 mg/l (Exposure time: 96 h - Species: Pimephales promelas [flow-through])
CE50 Dafnia 1	933 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)
CE50 Dafnia 2	4607 - 6577 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna [Static])
NOEC crónico peces	332 mg/l (120h)

Linalol (1 % (P/P)) (78-70-6)	
CE50 Dafnia 1	20 mg/l (Exposure time: 48 h - Species: Daphnia magna)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Soluciones de etanol	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Soluciones de etanol	
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	-0,35 (20°C)
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	-0,32
Ftalato de dietilo (0 – 3 % (v/v)) (84-66-2)	
FBC peces 1	117
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,35 (at 20 °C)
2-metil-2-propanol (75-65-0)	
FBC peces 1	1,09
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	0,35
Linalol (1 % (P/P)) (78-70-6)	
Coeficiente de distribución (n-octanol/agua)	2,84 - 3,1 (at 25 °C)

12.4. Movilidad en el suelo

Soluciones de etanol	
Ecología - suelo	No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sin datos disponibles

12.6. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : No hay datos disponibles

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	: Manéjese con cuidado. Referencia a otras secciones 7. Manipulación y almacenamiento. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües. Eliminar el material contaminado de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor. Pedir información al fabricante o proveedor sobre su recuperación o reciclado. Recoja y desheche los residuos en unas instalaciones de eliminación de residuos autorizadas.
Indicaciones adicionales	: Entregar a empresas de evacuación oficiales.
Más indicaciones ecológicas	: Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües.
Catálogo europeo de residuos (2001/573/EC, 75/442/EEC, 91/689/EEC)	: Clasificado como residuo peligroso de acuerdo con las Regulaciones de la Unión Europea. Los Códigos de Desecho siguientes solo son sugerencias: 07 01 04* - Otros disolventes orgánicos, líquidos de limpieza y licores madre Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1170	1170	1170	1170	1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ETANOL EN	ETANOL EN	Ethanol solution	ETANOL EN	ETANOL EN

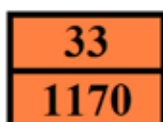
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)		SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
Descripción del documento del transporte				
UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II, (D/E)	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II	UN 1170 Ethanol solution, 3, II	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II	UN 1170 ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, II
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
II	II	II	II	II
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Precauciones particulares para los usuarios : No hay datos disponibles

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
 Disposiciones especiales : 144, 601
 Cantidades limitadas (ADR) : 11
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E2
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC02, R001
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1
 Código cisterna (ADR) : LGBF
 Vehículo para el transporte en cisterna : FL
 Categoría de transporte (ADR) : 2
 Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR) : S2, S20
 N° Peligro (código Kemler) : 33
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles : D/E

Código EAC : •2YE

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 144
 Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
 Cantidades limitadas (IMDG) : 1 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E2
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC02
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1
 N.º FS (Fuego) : F-E
 N.º FS (Derrame) : S-D
 Categoría de carga (IMDG) : A
 Propiedades y observaciones (IMDG) : Colourless, volatile liquids. Pure ETHANOL: flashpoint 13°C c.c. Explosive limits: 3.3% to 19% Miscible with water.

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E2
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y341
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 1L
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 353
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 5L
 Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 364
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 60L
 Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180
 Código GRE (IATA) : 3L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
 Disposiciones especiales (ADN) : 144, 601
 Cantidades limitadas (ADN) : 1 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E2
 Transporte admitido (ADN) : T
 Equipo requerido (ADN) : PP, EX, A
 Ventilación (ADN) : VE01
 Número de conos/luces azules (ADN) : 1

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
 Disposiciones especiales (RID) : 144, 601
 Cantidades limitadas (RID) : 1L
 Cantidades exceptuadas (RID) : E2

Instrucciones de embalaje (RID) : P001, IBC02, R001
 Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID) : TP1
 Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID) : LGBF
 Categoría de transporte (RID) : 2
 Paquetes exprés (RID) : CE7
 N.º de identificación del peligro (RID) : 33

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el Anexo XVII del Reglamento REACH (CE) no 1907/2006:

3(b) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10	Soluciones de etanol - Etanol; alcohol etílico - 2-metil-2-propanol - benzoato de denatonio (0 – 10 p.p.m (P/V)) - Linalol (1 ‰ (P/P))
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Soluciones de etanol
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008	Soluciones de etanol - benzoato de denatonio (0 – 10 p.p.m (P/V)) - Linalol (1 ‰ (P/P))
3(a) Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F)	Soluciones de etanol - Etanol; alcohol etílico - 2-metil-2-propanol

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

Francia

No ICPE	Installations classées Désignation de la rubrique	Code Régime	Rayon
4330.text	Liquides inflammables de catégorie 1, liquides inflammables maintenus à une température supérieure à leur point d'ébullition, autres liquides de point éclair inférieur ou égal à 60° C maintenus à une température supérieure à leur température d'ébullition ou dans des conditions particulières de traitement, telles qu'une pression ou une température élevée (1).		

4330.1	La quantité totale susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant : 1. Supérieure ou égale à 10 t (1) Conformément à la section 2.6.4.5 de l'annexe I du règlement (CE) n° 1272/2008, il n'est pas nécessaire de classer les liquides ayant un point d'éclair supérieur à 35° C dans la catégorie 3 si l'épreuve de combustion entretenue du point L 2, partie III, section 32, du Manuel d'épreuves et de critères des Nations unies a donné des résultats négatifs. Toutefois, cette remarque n'est pas valable en cas de température ou de pression élevée, et ces liquides doivent alors être classés dans cette catégorie. Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 10 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 t.	A	2
4330.2	La quantité totale susceptible d'être présente dans les installations y compris dans les cavités souterraines étant : 2. Supérieure ou égale à 1 t mais inférieure à 10 t (1) Conformément à la section 2.6.4.5 de l'annexe I du règlement (CE) n° 1272/2008, il n'est pas nécessaire de classer les liquides ayant un point d'éclair supérieur à 35° C dans la catégorie 3 si l'épreuve de combustion entretenue du point L 2, partie III, section 32, du Manuel d'épreuves et de critères des Nations unies a donné des résultats négatifs. Toutefois, cette remarque n'est pas valable en cas de température ou de pression élevée, et ces liquides doivent alors être classés dans cette catégorie. Quantité seuil bas au sens de l'article R. 511-10 : 10 t. Quantité seuil haut au sens de l'article R. 511-10 : 50 t.	DC	

Alemania

Referencia a AwSV	: Clase de peligro para el agua (WGK) 1, Presenta poco peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1)
Clasificación de riesgo según el VbF	: A I - Líquidos con un punto de inflamación inferior a 21°C
12ª orden de aplicación de la Ley Federal alemana sobre la limitación de molestias - 12.BImSchV	: No sujeto al 12o BImSchV (decreto de protección contra las emisiones) (Reglamento sobre accidentes graves)

TA Luft (directiva técnica de protección del aire) : Sustancias Orgánicas

Países Bajos

Waterbezwaarlijkheid	: B (5) - Weinig schadelijk voor in het water levende organismen B(5)
SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen	: Ninguno de los componentes figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Borstvoeding	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Vruchtbaarheid	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista
NIET-limitatieve lijst van voor de voortplanting giftige stoffen – Ontwikkeling	: Etanol; alcohol etílico figura en la lista

Dinamarca

Clase de peligro de incendios	: Clase I-1
Unidad de almacenamiento	: 1 litro
Comentarios sobre la clasificación	: F <Flam. Liq. 2>; Directrices que se deben seguir de gestión de emergencias para el almacenamiento de líquidos inflamables

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las siguientes sustancias de esta mezcla: 200-578-6

SECCIÓN 16: Otras informaciones

Indicación de modificaciones:

1		Modificado	
2		Modificado	
3		Modificado	
8		Modificado	
9		Modificado	
12.		Modificado	
14		Añadido	
15		Modificado	
16		Añadido	

Abreviaturas y acrónimos:

	ADN = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por el Rin ADR = Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera CLP = Norma en materia de clasificación, etiquetado y envasado de conformidad con 1272/2008/CE IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas LEL = Límite inferior explosivo/Límite inferior de explosión UEL = Límite superior explosivo/Límite superior de explosión REACH = Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y mezclas químicas
	CSR = CSR = El informe sobre la seguridad química
	DNEL = DNEL = Nivel sin efecto derivado
	LD50 = Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
	N.E. = no especificado de otro modo
	PNEC = Concentración prevista sin efecto
	STEL = Valor límite de exposición a corto plazo
	TLV = Límites umbrales
	TWA = media de tiempo de carga

Fuentes de Información clave empleado : European Chemicals Bureau; CSR.
para compilar la hoja

Consejos de formación : Formación del personal en buenas prácticas. Las manipulaciones deben ser efectuadas exclusivamente por personal cualificado y autorizado.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad extrema categoría 4
Eye Irrit. 2	Lesiones o irritación ocular graves Categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.

H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
EUH208	Contiene Linalol (1 ‰ (P/P)). Puede provocar una reacción alérgica.

Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830
 Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
 Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.